



INFORME DE GESTIÓN
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
PERÍODO 2020

1.- ANTECEDENTES

- Memorando Circular No.2021/948//Z09/UPMA/PN de fecha Quito D.M, 6 de abril del 2021, suscrito por el señor Jefe de la Unidad de Protección del Medio Ambiente que tiene relación al Telegrama No 004-DNPGE-PN, de fecha Quito DM 05 de abril del 2021, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión estratégica de la Policía Nacional. Subrogante, que dispone que el equipo responsable de la implementación Proceso de Rendición de Cuentas correspondientes de las UDAFS y EOD`S. remitan la información solicitada en los plazos establecidos.

- Memorando Circular N.- 2021/900/Z09/UPMA/PN., de fecha Quito D.M 02 de abril del 2021, suscrito por el señor Jefe de la Unidad de Protección del Medio Ambiente, que tiene relación al Telegrama No.003/DNPGE/PN, de fecha 31 de marzo del 2021 suscrito por el señor DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA POLICÍA NACIONAL. Subrogante, a fin de que enterados de su contenido se sirvan conformar el equipo responsable de la implementación del proceso de rendición de cuentas de las UDAFS y EOD`S. Correspondientes al periodo 2020.

2.- ORGÁNICO FUNCIONAL

La Unidad de Protección del Medio Ambiente en el año 2020 el orgánico para cumplir las diferentes actividades se encontraba distribuido de la siguiente manera.

ORGANICO 2020	
NIVEL DIRECTIVO	13
NIVEL TECNICO OPERATIVO	221
TOTAL	234



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
UNIDAD DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



DISTRIBUTIVO DEL PERSONAL POR ZONAS Y SUBZONAS DEL AÑO 2020

ZONA Y SUBZONA	SERVIDORES POLICIALES	
	DIRECTIVOS	TECNICO OPERATIVOS
Z01-SZ CARCHI-SERVICIO-UPMA-		4
Z01-SZ ESMERALDAS-SERVICIO-UPMA-		14
Z01-SZ IMBABURA-SERVICIO-UPMA-		7
Z01-SZ SUCUMBIOS-SERVICIO-UPMA-	1	7
Z02-SZ NAPO-SERVICIO-UPMA-		9
Z02-SZ ORELLANA-SERVICIO-UPMA-		8
Z02-SZ PICHINCHA-SERVICIO-UPMA-		10
Z03-SZ CHIMBORAZO-SERVICIO-UPMA-		4
Z03-SZ COTOPAXI-SERVICIO-UPMA-		3
Z03-SZ PASTAZA-SERVICIO-UPMA-		8
Z03-SZ TUNGURAHUA-SERVICIO-UPMA-		7
Z04-SZ MANABI-SERVICIO-UPMA-		8
Z04-SZ S D TSACHILAS-SERVICIO-UPMA-	1	5
Z05-SZ BOLIVAR-SERVICIO-UPMA-		3
Z05-SZ GALAPAGOS-SERVICIO-UPMA-	1	11
Z05-SZ GUAYAS-SERVICIO-UPMA-		8
Z05-SZ LOS RIOS-SERVICIO-UPMA-		7
Z05-SZ STA ELENA-SERVICIO-UPMA-		5
Z06-SZ AZUAY-SERVICIO-UPMA-		4
Z06-SZ CANAR-SERVICIO-UPMA-		4
Z06-SZ MORONA SANTIAGO-SERVICIO-UPMA-		9
Z07-SZ EL ORO-SERVICIO-UPMA-		6
Z07-SZ LOJA-SERVICIO-UPMA-		8
Z07-SZ ZAMORA CHINCHIPE-SERVICIO-UPMA-		5
Z08-DMG-SERVICIO-UPMA-		10
Z09-DMQ-SERVICIO-UPMA-	10	47
Total general	13	221



3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES ALINEADOS A ESTRATEGIAS DEL NIVEL SUPERIOR:

Incrementar la efectividad de operativos de control preventivo e investigativos en temas ambientales, mediante la coordinación eficaz con las diferentes instituciones inmersas en el área ambiental, la optimización de recursos disponibles, así como la capacitación y difusión a la comunidad educativa

4.- TRABAJOS REALIZADOS:

A fin de evitar el cometimiento de infracciones ambientales, la Unidad de Protección del Medio Ambiente a nivel nacional ha realizado coordinaciones con las diferentes entidades de los sectores públicos y privados, involucrados en la conservación y preservación del ambiente y comunidad en general realizando las siguientes actividades de control:

- Operativos de control de tráfico, comercio y tenencia ilegal de flora, fauna silvestre, elementos constitutivos y carne de monte en fronteras, puertos, aeropuertos, mercados artesanales, ferias, vías y domicilios.
- Inspección de tala de bosques conjuntamente con Funcionarios del Ministerio del Ambiente.
- Patrullaje preventivo para evitar la caza y pesca ilegal en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del país.
- Control de flora y fauna silvestre en las oficinas de Correos del Ecuador a fin de evitar el tráfico ilegal de especies silvestres bajo esta modalidad.
- Atención de denuncias de la comunidad en Delitos y Contravenciones Ambientales.
- Operativos de control de veda de recursos pesqueros en vías, mercados y restaurantes.
- Operativos de rescate de enjambres de abejas con el fin prevenir ataques y salvaguardar la integridad física de la ciudadanía.
- Inspecciones de contaminación ambiental.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR UNIDAD DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



- Campañas ambientales (musgo, palma de cera, reforestación), así como la participación en stands en ferias de seguridad ciudadana e instituciones educativas.
- Operativos de control de inocuidad de alimentos.

5.- RESULTADOS DE LA GESTIÓN DURANTE EL PERIODO 2020.

De acuerdo a la información de productividad a nivel nacional se han obtenido los siguientes resultados en el año 2020:

PRODUCTIVIDAD DE LA UPMA	RESULTADOS
OPERATIVOS ORDINARIOS	7170
OPERATIVOS EXTRAORDINARIOS	3208
DETENIDOS POR DELITOS AMBIENTALES	57
DETENIDOS POR SEGURIDAD CIUDADANA	56
ARMAS RETENIDAS	43
FAUNA SILVESTRE RETENIDA	4645
CARNE DE FAUNA SILVESTRE RETENIDA EN KG	280,82
VEHÍCULOS RETENIDOS CON MADERA	625
MADERA RETENIDA EN METROS CÚBICOS	13215
INSPECCIONES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	87
INSPECCIONES TALA DE BOSQUES	1036
MOTOSIERRAS RETENIDAS	166
ELEMENTOS CONSTITUTIVOS RETENIDOS	270
RECURSOS MARINOS DECOMISADOS EN KG	15619
PRODUCTOS NO PERMITIDOS RETENIDOS EN MUELLES Y AEROPUERTO	16.647
PRODUCTOS VEGETALES RETENIDOS EN KG	4.105
PRODUCTOS CÁRNICOS RETENIDOS EN KG	19.057
FLORA SILVESTRE RETENIDA EN KG	5.339
MUSGO RETENIDO EN KG	108,82
ENJAMBRES DE ABEJAS RESCATADOS	312
PATRULLAJE EN ÁREAS PROTEGIDAS	1911
PRODUCTOS LÁCTEOS DECOMISADOS EN LITROS (LECHE)	100.510
PRODUCTOS AGROVETERINARIOS DECOMISADOS	158
CAMALES CLANDESTINOS CLAUSURADOS	79
STAND	56
CAMPAÑAS AMBIENTALES	80
CAPACITACIONES AMBIENTALES	106



6.- RESULTADOS DE LA GESTIÓN HERRAMIENTA GPR.

En la Herramienta de Gobierno por Resultados de la Unidad de Protección del Medio Ambiente (GPR-UPMA), durante el año 2020, se han cumplido las metas con los siguientes resultados:

6.1.- Porcentaje de Delegaciones Fiscales con requerimiento cumplido:

Meta propuesta anual: 0.78
Meta cumplida: 0.93 (119.32%)

6.2.- Número de metros cúbicos de madera retenida:

Meta propuesta anual: 11.460 metros cúbicos
Meta cumplida: 13.188,94 metros cúbicos (115.09%)

6.3.- Número de especies de vidas silvestres retenidas y rescatadas:

Meta propuesta anual: 3.060
Meta cumplida: 4.637 (151.54%)

6.4.- Porcentaje de operativos de actividades ilícitas de flora y fauna silvestre realizada con resultado:

Meta propuesta anual: 0.55
Meta cumplida: 0.93 (169.40%)

6.5.- Proyecto de la UPMA, cumplido al 100%

Plantando Esperanza

Los resultados obtenidos en base a cada uno de nuestros indicadores se han cumplido de manera satisfactoria ya que los mismos se encuentran en umbral verde con un porcentaje de cumplimiento del 100%. Esta información se puede verificar en la herramienta GPR de la UPMA, como se puede visualizar en la siguiente captura de pantalla:



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

UNIDAD DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



CUADRO DEMOSTRATIVO GPR

Buscar | Ayuda | Acerca de | Fin de Sesión

William Patricio Reyes Zapata

Unidad: Unidad de Protección Ambiental (UPMA) Titular: Reyes Zapata, William Patricio

Menú | Gestión de la Unidad | Objetivos Operativos
⚙️ 📄

1. Realizar operativos de control preventivos e investigativos en temas Ambientales MEDIANTE la coordinación eficaz con las diferentes Instituciones inmersas en el área ambiental, la optimización de recursos disponibles, así como la capacitación y difusión a la Comunidad educativa.

Año: 2020

Agregar

Control de Cambios: Cerrado

No.	Indicador	Estado	Avance al Período	Meta	Resultado del Período	Fecha de Inicio	Período	Frecuencia	Editar
11	Porcentaje de Disposiciones Fiscales con Requerimiento cumplido	●	119.32 %	0.78	0.9307	01/01/2018	Diciembre	Mensual	📄 🗑️
18	Porcentaje de operativos de actividades ilícitas de flora y fauna silvestre realizada con resultado.	●	169.40 %	0.55	0.9317	01/01/2019	Diciembre	Mensual	📄 🗑️
19	Número de metros cúbicos de madera retenida.	●	115.09 %	11.460	13.188.94	01/01/2020	Diciembre	Mensual	📄 🗑️
110	Número de especies de vida silvestre retenidas y rescatadas	●	151.54 %	3.060	4.637	01/01/2020	Diciembre	Mensual	📄 🗑️

4 Registro(s) en total.

Procesos y Proyectos Alineados

No.	Proceso	Indicadores			
P001	Gestión de Protección del Medio Ambiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
P002	SUBPROCESO: Gestión de control de Contaminación Ambiental	0	0	0	0
P003	SUBPROCESO: Gestión para el Control de Producto Químicos	0	0	0	0
P004	SUBPROCESO: Gestión para el Control de Recursos Naturales	0	0	0	0

4 Registro(s) en total.

No.	Proyecto	Indicadores			
1006	PLANTANDO ESPERANZA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		0	0	0	0

1 Registro(s) en total.

7.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La Unidad de Protección del Medio Ambiente en el periodo 2020 le asignaron el presupuesto por el valor de \$ 331.607,00, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DEMOSTRATIVO DEL RESUMEN DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2020

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PROCENTAJE DE EJECUCIÓN
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	318.571,00	293.080,39	291.694,09	99.53%
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	13.036,00	11.937,07	9.743,24	81.62%
TOTAL		331.607,00	305.017,46	301.437,33	98.83%



7.1- ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Los ítems presupuestarios utilizados para la ejecución presupuestaria son los siguientes:

- Pago de Agua Potable ítem: 530101 001
- Pago de Luz Eléctrica ítem: 530104 001
- Pago de Telecomunicaciones ítem: 530105 001
- Pago de Servicio de Correo ítem: 530106 001
- Pago del Servicio de Aseo-Lavado-Vestimenta de Trabajo Fumigación desinfección y Limpieza de las instalaciones del sector público ítem: 530209 001
- Pago de Mantenimiento de áreas verdes y arreglos ítem: 530418 001
- Pago de Tasas Generales-Impuestos-Contribuyentes permisos-licencias y patentes ítem: 570102001
- Pago de Edición-Impresión-Reproducción ítem: 530204 001
- Pago de Eventos oficiales ítem: 530248 001
- Pago de Pasajes al Interior ítem: 530301 001
- Pago de Viáticos y Subsistencias al interior ítem: 530303 001
- Pago de Vehículos (Servicio para mantenimiento y reparación) ítem: 530405 001
- Pago de Maquinarias y Equipos (Arrendamientos) ítem: 530504 001
- Pago de Maquinarias y Equipos (Instalación-Mantenimiento y Reparación) ítem: 530404 001
- Pago de Arrendamiento y Licencia de uso de paquetes informáticos ítem: 530702 001
- Pago de Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos ítem: 530704 001
- Pago de Materiales de Oficina ítem: 530804 001
- Pago de Materiales de Aseo ítem: 530805 001
- Pago de Materiales de Impresión-Fotografías Reproducción y Publicación ítem 530204 001
- Pago de Insumos-Bienes-Materiales y Suministros para la construcción-Eléctricos-Plomería-Carpintería-Señalización Vial-Navegación y Contra incendios ítem: 530811 001
- Pago de Materiales Didácticos ítem: 530812 001
- Pago de Combustibles-Lubricantes ítem: 530803 001
- Pago de Repuestos y Accesorios ítem 530813 001
- Pago de Egresos para Sanidad Agropecuaria ítem 530823 001



8.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA PLANIFICACIÓN PAP.

De acuerdo a la cedula presupuestaria del año 2020 del mes de enero a diciembre se ha ejecutado el gasto con los siguientes valores.

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO GASTADO	GASTO DE PLANIFICADO	GASTO DE INVERSION EJECUTADO
331.607,00	331.607,00	301.437,33	-	-

9.- CONCLUSIONES

- Que, del análisis realizado a la productividad generada por la Unidad de Protección del Medio Ambiente a nivel nacional durante el año 2020, se aprecia que pese a la problemática causada por el Covid 19, los resultados de los indicadores de productividad designados a la UPMA han superado lo establecido de acuerdo a las metas propuestas tanto en la herramienta GPR como en los indicadores establecidos por el DIAD-DNPJ (detenidos, armas de fuego y vehículos retenidos).
- Que para el año 2020 en la herramienta Gobierno por Resultados se ha establecido para la Unidad de Protección del Medio Ambiente las metas de (Porcentaje de Disposiciones Fiscales con Requerimiento cumplido, Porcentaje de operativos de actividades ilícitas de flora y fauna silvestre realizada con resultado, Número de metros cúbicos de madera retenida, Número de especies de vida silvestre retenidas y rescatadas), mismos que se han cumplido de acuerdo a las metas propuestas al 100%, por lo que cada indicador se encuentra en umbral verde.
- Que, a la Unidad de Protección del Medio Ambiente en el periodo 2020 se le asignó un presupuesto por el valor de \$ 331.607,00 mismo que fue ejecutado dentro del gasto corriente por un valor de 301.437,33; obteniendo una ejecución presupuestaria del 98.83%

10.- RECOMENDACIONES

- En la medida de lo procedente muy respetuosamente se solicita se analice la posibilidad que la Unidad de Protección del Medio Ambiente (UPMA) se mantenga o de ser factible se incremente el presupuesto asignado anualmente, esto en pro



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
UNIDAD DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**



de mejorar y aumentar los resultados de productividad con el fin de seguir cumpliendo las metas planteadas en el GPR que se encuentra en umbral verde en cada uno de los indicadores en al año 2020.

- Solicitar a través del canal correspondiente la dotación de medios logísticos (vehículos patrulleros, computadores) para que se continúe brindando el servicio a la comunidad en la prevención, control y atenuación de las infracciones ambientales

Informe que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD

Elaborado por:

Sra. Gladys Conterón Quispe
Cabo Segundo
**ASISTENTE DE PLANIFICACION/GPR
DE LA UPMA**

Revisado por:

Sr. Alfonso Navarrete Arguello
Mayor de Policía
**JEFE DEL DPTO. DE
PLANIFICACION/GPR DE LA UPMA**



Aprobado por:

Sr. William Patricio Reyes Zapata
Teniente Coronel de Policía

**LÍDER DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UNIDAD DE
PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE AÑO 2020**

